DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1392/2018

"Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4) ID: 350.851"

ADENDA Nº 2

Asunción, 13 de Setiembre de 2018

Señor(es)

Con relación a la Licitación de referencia solicitamos sustituir las páginas 9, 10 del Pliego de Bases y Condiciones, paginas 1/2 y 2/4 del anexo M Tiempo Padrón Media Tensión y las páginas de la Planilla de Precios con modificaciones en los Ítems 6, 18, 19, 24, 57, 73 y 75, por sus respectivas revisiones, las cuales se adjuntan a la presente Adenda.

Así mismo, les informamos de una prórroga de las fechas tope de consultas, presentación y apertura de ofertas indicados en el SICP.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE

3. Forma de Adjudicación

3.1. La Adjudicación será efectuada por **Ítem**, de acuerdo al cuadro mostrado más abajo. En el Ítem donde se requiera más de un (1) Contratista, se empleará el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, conforme a lo establecido en el Art. 20, inciso r) de la Ley 2051/03 concordante con el Art. 35 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por Decreto 5174/05 y la Resolución DNCP N° 1121/2018. Si no se completase la cantidad máxima de Contratistas solicitados en cada ítem, las adjudicaciones se realizarán en forma proporcional a la cantidad de Contratistas en curso, conforme al Cuadro de Abastecimiento Simultáneo. Para la localidad de Asunción la cantidad máxima de Contratistas es 10 y la mínima 8; para Ciudad del Este el máximo es 4 y el mínimo 3; para los ítems con 3 Contratistas el máximo es 3 y el mínimo 2; para las localidades con 2 Contratistas el máximo es 2 y que en caso de no completarse el ítem será declarado desierto.

La Cantidad de Contratistas necesarios para los distintos Ítems, se establece de la siguiente manera:

TABLA 1

	DESCRIPCION	H/H/P 1		H/H/P 4	
		Cantidad máxima de Contratistas	Categoría mínima exigida	Cantidad máxima de Contratistas	Categoría mínima exigida
	DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN AGENCIA ASUNCIÓN				
1	Sección de Distribución Regional Asunción y Alrededores	10	A 1	10	C
2	Sección Servicio de Atención al Cliente Luque	1	A 1	1	C
3	Sección Servicio de Atención al Cliente Limpio	1	A 1	1	C
	AGENCIA REGIONAL CENTRAL				
4	Sección de Distribución Regional Capiatá	1	A 1	3	C
		1	A2		
5	Sección Servicio de Atención al Cliente Itaugua	1	A 1	1	C
6	Sección Servicio de Atención al Cliente San Lorenzo	1	A 1	2	C
7	Sección Servicio de Atención al Cliente Ñemby	1	A 1	1	C
8	Sección Servicio de Atención al Cliente Guarambaré	1	A 2	2	C
	AGENCIA REGIONAL CORDILLERA				
9	Sección de Distribución Regional Caacupé	1	A 1	1	C
		1	A 2		
10	Sección Servicio de Atención al Cliente San Bernardino	1	A 2	1	C
11	Sección Servicio de Atención al Cliente Eusebio Ayala	1	B	1	C
	AGENCIA REGIONAL PARAGUARI				
12	Sección de Distribución Regional Paraguari	2	A2	1	C
13	Sección Servicio de Atención al Cliente Caapucú	1	B	1	D
	AGENCIA REGIONAL PRESIDENTE HAYES				
14	Sección de Distribución Regional Villa Hayes	1	A2	1	C
		1	A 2		
	AGENCIA REGIONAL ALTO PARAGUAY				
15	Sección de Distribución Regional Fuerte Olimpo	1	B	1	D
	AGENCIA REGIONAL BOQUERON				
16	Sección de Distribución Regional Mariscal Estigarribia	1	B	1	D
	AGENCIA REGIONAL CAAGUAZU				
17	Sección de Distribución Regional Coronel Oviedo	1	A 1	1	C
		1	A 2		
18	Sección Servicio de Atención al Cliente Caaguazú	1	A 1	1	C

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE

19	Sección Servicio de Atención al Cliente J. E. Estigarribia	1	A 2	1	D
	AGENCIA REGIONAL CAAZAPA				
20	Sección de Distribución Regional Caazapá	1	A 2	1	C
21	Sección Servicio de Atención al Cliente San Juan Nepomuceno	1	A 2	1	D
22	Sección Servicio de Atención al Cliente Yuty	1	B	1	D
	AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO				
23	Sección de Distribución Regional San Pedro Ycuamandiyu	1	A 2	1	C
24	Sección Servicio de Atención al Cliente Estanislao	2	A 2	1	C
25	Sección Servicio de Atención al Cliente Capiibary	1	B	1	D
26	Sección Servicio de Atención al Cliente Santa Rosa	1	A 2	1	D
		1	A 1	-	-
	AGENCIA REGIONAL GUAIRA				
27	Sección de Distribución Regional Villarrica	1	A 1	1	C
	AGENCIA REGIONAL CONCEPCION				
28	Sección de Distribución Regional Concepción	2	A 1	1	C
29	Sección Servicio de Atención al Cliente Yby Ya'u	1	B	1	D
30	Sección Servicio de Atención al Cliente Vallemí	1	B	1	D
31	Sección Servicio de Atención al Cliente Horqueta	1	B	1	D
	AGENCIA REGIONAL AMAMBAY				
32	Sección de Distribución Regional Pedro Juan Caballero	2	A 1	1	C
33	Sección Servicio de Atención al Cliente Capitán Bado	1	B	-	-
34	Sección Servicio de Atención al Cliente Bella Vista Norte	-	-	1	D
	AGENCIA REGIONAL ALTO PARANA				
35	Sección de Distribución Regional Ciudad del Este	4	A 1	4	C
36	Sección Servicio de Atención al Cliente Santa Rita	2	A 1	1	C
37	Sección Servicio de Atención al Cliente Hernandarias	1	A 1	1	C
		1	A2		
38	Sección Servicio de Atención al Cliente San Alberto	1	A 1	1	C
39	Sección Servicio de Atención al Cliente Juan L. Mallorquín	1	A 1	1	C
	AGENCIA REGIONAL CANINDEYU				
40	Sección de Distribución Regional Salto del Guaira	1	A 1	1	C
41	Sección Servicio de Atención al Cliente Curuguaty	1	A 2	1	C
42	Sección Servicio de Atención al Cliente Catueté	1	A 1	1	D
	AGENCIA REGIONAL ITAPUA				
43	Sección de Distribución Regional Encarnación	3	A 1	3	C
44	Sección Servicio de Atención al Cliente Coronel Bogado	1	B	2	C
45	Sección Servicio de Atención al Cliente María Auxiliadora	1	A 1	2	C
		1	A2		
46	Sección Servicio de Atención al Cliente Colonias Unidas	1	B	2	D
47	Sección Servicio de Atención al Cliente San Pedro del Paraná	1	B	2	D
	AGENCIA REGIONAL MISIONES				
48	Sección de Distribución Regional San Ignacio	1	A2	1	C
49	Sección Servicio de Atención al Cliente Ayolas	1	B	1	D

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
ANDE

ANEXO "M"

Modalidad: HHP 1

L.P. ANDE Nº 1392/2018			Hoja 1/2 Rev.1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON LINEAS VIVAS - **MT**			H / H / P
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
1	Erección de poste de H°A°, 10 m, terreno normal y rocoso, bajo red existente.	Nº	0,2500
2	Erección de columna de Acero de 12 m, bajo red existente.	Nº	0,3000
3	Erección de columna de Acero de 15 m, bajo red existente.	Nº	0,6000
4	Erección de poste de H°A° de 12 m / 200 kgf, bajo red existente.	Nº	0,3000
5	Erección de poste de H°A° de 12 m / 300 kgf, bajo red existente.	Nº	0,3600
6	Erección de poste de H°A° de 12 m / 500 kgf, bajo red existente.	Nº	0,4200
7	Erección de poste de H°A° de 12 m / 800 kgf, bajo red existente.	Nº	0,4800
8	Erección de poste de H°A° de 15 m, bajo red existente.	Nº	0,7992
9	Cimentación normal p/ sostén de 10 m, de MT, bajo red existente.	Nº	0,2000
10	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de 10 m, de MT, bajo red existente.	Nº	0,8000
11	Cimentación normal p/ sostén de 12m. de MT, bajo red existente.	Nº	0,2400
12	Cimentación reforzada tipo I p/ sostén de 12m. de MT, bajo red existente.	Nº	0,7992
13	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 200 kgf, bajo red existente.	Nº	0,9600
14	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 300 kgf, bajo red existente.	Nº	1,7280
15	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 500 kgf, bajo red existente.	Nº	2,3040
16	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 800 kgf, bajo red existente.	Nº	2,5920
17	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 15 m / 500 kgf, bajo red existente.	Nº	2,8800
18	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas tipo 1 y 8, en red existente.	Nº	0,1596
19	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas tipos 2, 6 y 7, en red existente.	Nº	0,3192
20	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas con hilo de guardia en alineación, en red existente.	Nº	0,4596
21	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas con hilo de guardia en ángulo, en red existente.	Nº	0,7188
22	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas monofásicas tipos 1 y 8, en red existente.	Nº	0,0792
23	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas monofásicas tipos 2, 6 y 7.	Nº	0,0924
24	Montaje de estructura de MT, tipo SLT 1, en red existente.	Nº	0,2640
25	Montaje de estructura de MT, tipo SLT 2, en red existente.	Nº	0,1176
26	Montaje de una estructura de MT, tipo SFT 1, en red existente.	Nº	0,2640
27	Montaje de una estructura de MT, tipo SFT 2, en red existente.	Nº	0,1176
28	Montaje de una estructura de MT, tipo DSH 1, en red existente.	Nº	0,2640
29	Montaje de una estructura de MT, tipo DSH 2, en red existente.	Nº	0,1176
30	Montaje de PD aéreo monofásico de hasta 37,5 kVA, completo, en red existente.	Nº	1,8000
31	Montaje de PD aéreo trifásico de hasta 150 kVA, completo, en red existente.	Nº	2,7000
32	Montaje de un PD Banco trifásico de hasta 3 x 25 / 37,5 kVA, completo, en red existente.	Nº	3,0000
33	Montaje y retiro de puentes para acople o desacople de línea existente.	Nº	0,1992
34	Colocación de preformado de empalme para conductor deshilachado desnudo hasta 35 mm2.	Nº	0,1440
35	Colocación de preformado de empalme para conductor deshilachado desnudo mayor que 35 mm2.	Nº	0,2160
36	Colocación de atadura en MT, en red existente.	Nº	0,0660
37	Aplomado de sostén de MT inclinado, estructura tipo 1 y 8, en red existente.	Nº	0,4200
38	Aplomado de sostén de MT inclinado, estructura con ángulo, en red existente.	Nº	1,6200
39	Cambio de aislador perno recto MT (incluye el retiro y reposición de atadura), en red existente.	Nº	0,1992
40	Colocación de mano francesa de MT, en red existente.	Nº	0,0396
41	Colocación de bayoneta de alineación, en red existente.	Nº	0,3000
42	Colocación de bayoneta para ángulos, en red existente.	Nº	0,3996
43	Montaje de un seccionador fusible aéreo de MT, en red existente.	Nº	0,0996
44	Montaje de un seccionador a cuchilla aéreo de MT, en red existente.	Nº	0,0996
45	Montaje de descargador de sobretensión de MT, en red existente.	Nº	0,0996
46	Cambio de una cruceta de protección de PD monofásico (incluido retiro y reposición seccionador y descargador).	Nº	0,4516
47	Cambio de una cruceta de protección de PD trifásico (incluido retiro y reposición seccionador y descargador).	Nº	0,8448
48	Cambio de conexión primaria de un transformador de distribuciòn.	Nº	0,1992
49	Colocación de prensa para líneas vivas, en red existente.	Nº	0,0840
50	Nivelación de estructura trifásica con seccionador, en red existente.	Nº	0,6000
51	Nivelación de estructura trifásica, en red existente.	Nº	0,3600
52	Cambio de aislador polimérico MT (incluye el retiro y reposición de atadura).	Nº	0,1392
53	Cambio de cadena de aisladores MT (incluye el retiro y reposición de atadura).	Nº	0,1392
54	Mantenimiento de seccionador a fusible unipolar (lubricación y regulación con prensas).	Nº	0,1332

OBS1: LA H/H/P (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA H/H/P (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

OBS2: PARA LA FACTURACION POR REPOSICION DE EQUIPOS DESAPARECIDOS DEL TERRENO, NECESARIAMENTE DEBERAN ESTAR RESPALDADOS POR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE

ANEXO "M"

Modalidad: HHP 1

L.P. ANDE Nº 1392/2018			Hoja 2/4 REV.1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - **MT**			H / H / P
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
56	Montaje de rienda aérea para MT, tipo RMA II.	Nº	0,8000
57	Montaje de rienda aérea para MT, tipo RMA II, sin anclaje.	Nº	0,3000
58	Montaje de PD aéreo monofásico de hasta 37,5 kVA, completo.	Nº	1,5000
59	Montaje de PD aéreo trifásico de hasta 150 kVA, completo.	Nº	2,2500
60	Montaje de PD en pórtico aéreo trifásico hasta 315 kVA, completo.	Nº	4,0000
61	Montaje de un transformador de hasta 37,5 kVA.	Nº	0,3750
62	Montaje de un PD Banco trifásico de hasta 3 x 25 / 37,5kVA, completo.	Nº	2,5000
63	Montaje de un Banco transformador de hasta 3 x 25 / 37,5 kVA.	Nº	1,7850
64	Montaje de transformador trifásico de hasta 150 kVA.	Nº	0,7500
65	Montaje de transformador en pórtico hasta 315 kVA.	Nº	1,5000
66	Montaje de puesta a tierra MT c/ malla (incluye 3 descargadores MT y 3 jabalinas).	Nº	1,0000
67	Montaje de un reconectador ó seccionalizador trifásico.	Nº	2,0000
68	Montaje de un equipo de medición en MT.	Nº	1,0000
69	Montaje de estructura MT p/ preensamblado, amarre.	Nº	0,1000
70	Montaje de estructura MT p/ preensamblado, alineación.	Nº	0,1000
71	Montaje de estructura tipo CMAT, monofásico (c/ descargadores y malla de tierra).	Nº	2,0000
72	Montaje de estructura tipo CMAT, trifásico (c/ descargadores y malla de tierra).	Nº	4,5000
73	Montaje de Banco de Reguladores.	Nº	4,5000
74	Montaje de Banco de Capacitores (completo las 3 fases).	Nº	2,5000
75	Montaje, conexión primario y secundario, instalación de accesorios de un conjunto de medición en MT.	Nº	4,0000
76	Reparación de vereda por sostén colocado.	m2.	0,1000
77	Montaje de puente por conductor en MT.	Nº	0,1660
78	Nueva flechada de conductor de hasta 95 mm2 (incluye atadura).	m	0,0020
79	Nueva flechada de conductor mayor que 95 mm2 (incluye atadura).	m	0,0040
80	Empalme de conductor desnudo hasta 35 mm2.	Nº	0,1200
81	Empalme de conductor desnudo mayor que 35 mm2.	Nº	0,1800
82	Colocación de atadura en MT.	Nº	0,0550
83	Montaje de puesta a tierra en MT, con soldadura exotérmica.	Nº	0,1797
84	Reposición de puesta a tierra en MT, con soldadura exotérmica.	Nº	0,0213
85	Retensado de rienda de MT.	Nº	0,0830
86	Reparación de columna de acero.	Nº	0,4000
87	Construcción de zócalo p/ sostén de MT normal.	Nº	0,3300
88	Construcción de zócalo p/ sostén de MT reforzado.	Nº	0,4000
89	Aplomado de sostén de MT inclinado, estructura tipo 1 y 2 (incluye estructura y cimentación).	Nº	0,3500
90	Aplomado de sostén de MT inclinado, estructura tipo 3, 4, 5, 6, 7 y 8 (incluye estructura y cimentación).	Nº	1,3500
91	Cambio de aislador perno recto MT (incluye el retiro y reposición de atadura).	Nº	0,1660
92	Cambio de cadena de aisladores MT (incluye el retiro y reposición de atadura).	Nº	0,1160
93	Colocación de mano francesa de MT.	Nº	0,0330
94	Colocación de bayoneta de alineación.	Nº	0,2500
95	Colocación de bayoneta para ángulos.	Nº	0,3330
96	Colocación de jabalina adicional para mejoramiento de tierra (profundidad mínima del conductor, 30 cm.).	Nº	0,0800
97	Mantenimiento de seccionador a fusible unipolar (lubricación y regulación c/prensas).	Nº	0,1110
98	Mantenimiento de seccionador a cuchilla (lubricación y regulación c/prensas).	Nº	0,1110
99	Montaje de Unidad Capacitor de un Banco.	Nº	0,2500
100	Montaje de un seccionador fusible aéreo de MT.	Nº	0,0830
101	Montaje de un seccionador a cuchilla aéreo de MT.	Nº	0,0830
102	Montaje de descargador de sobretensión de MT.	Nº	0,0830
103	Cambio de una cruceta de protección de PD monofásico (incluido retiro y reposición seccionador y descargador).	Nº	0,3136
104	Cambio de una cruceta de protección de PD trifásico (incluido retiro y reposición seccionador y descargador).	Nº	0,7040
105	Cambio de conexión primaria de un transformador de distribución.	Nº	0,1660
106	Colocación de prensa a tornillos.	Nº	0,0700
107	Inspección de estructuras poste a poste.	Nº	0,0330
108	Pintado de base de columna con ó sin zócalo: altura 2.00 m.	Nº	0,1000
109	Nivelación de estructura trifásica con seccionador.	Nº	0,1900

OBS1: LA H/H/P (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA H/H/P (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

OBS2: PARA LA FACTURACION POR REPOSICION DE EQUIPOS DESAPARECIDOS DEL TERRENO, NECESARIAMENTE DEBERAN ESTAR RESPALDADOS POR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DRDC
ANDE